La Ligua izó bandera LGBTIQA+ y firma convenio de colaboración con la Red Nacional de Municipios Diversos

Esta mañana en el frontis del Municipio de La Ligua se izó la bandera LGBTIQA+ en el Día del Orgullo. Asimismo, se realizó una importante y significativa ceremonia donde se firmó un convenio de colaboración entre el Municipio de La Ligua y la Red Nacional de Municipalidades por la Diversidad, Inclusión y no Discriminación.

Tras la ceremonia, el alcalde (S), Hernán Romero Gómez, se mostró muy conforme con el paso que dio el Municipio de La Ligua. **“En primer lugar, para la gestión del alcalde Patricio Pallares Valenzuela, es un orgullo hoy día estar firmando un convenio con la red diversa, y que básicamente es la primera firma en la provincia, lo que nos tiene muy orgullosos. Y de alguna manera estamos siguiendo la línea de trabajo que el alcalde nos ha encomendado a seguir. Creo que es muy beneficioso para toda la comuna de La Ligua en que todos, todes y todas estén presentes el día de hoy en esta firma de convenio”.**

Anuncio Patrocinado

Por su parte, Camila Herrera Ureta, Coordinadora Nacional de la Red Diversa de Municipios, agradeció el comprimo del Municipio de La Ligua con la diversidad. **“El día de hoy hemos sumado a la Municipalidad de La Ligua como el Municipio número 58 en adherirse a la Red Diversa de Municipios, y es una noticia tremendamente importante, no sólo porque se hace en un día histórico como hoy que es el día del orgullo LGBT, sino también porque son los primeros en la provincia de Petorca en levantar una oficina para recibir a vecinos, vecinas y vecines que se identifiquen como parte de la población y de la diversidad sexual. Esto es tremendamente importante porque habla de un compromiso real del Municipio de trabajar por los derechos humanos y no seguir excluyendo a nuestra población”.**

Finalmente, Nicolás Ávila Hugueño, Encargado de la Oficina de la Diversidad de la Municipalidad de La Ligua, indicó que **“esto es algo significativo porque después de largo tiempo toda la comunidad tiene su espacio, tiene su red de apoyo y que mejor desde el municipio. Dejando todos los prejuicios de lado en este Municipio todos tendrán llegada”.**

Es importante indicar que, este convenio de colaboración tiene como principal objetivo intercambiar experiencias, y prestar eventuales apoyos en la acogida y orientación de personas que hayan sido o se perciban como víctimas de alguna

acción y omisión discriminatoria. Compartir materiales y experiencias, respeto a las materias propias de su objeto.

Realizar en conjunto, campañas de promoción y reconocimiento de la diversidad, inclusión y prevención de toda discriminación arbitraria. Crear instancias conjuntas de participación con las diferentes instituciones públicas, privadas y sociedad civil vinculadas a las materias tratadas por la Red Diversa.

y tú, ¿qué opinas?